

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

7747***Retribuciones de los cargos con dedicación exclusiva y parcial y de las indemnizaciones por asistencia a los órganos colegiados***

Expediente 1894/2018

El Pleno del Ayuntamiento de Felanitx de fecha 9 de julio de 2018, acordó el siguiente:

Primero. Establecer, con efectos de día 18 de junio de 2018, la retribución del cargo de alcaldía, en régimen de dedicación exclusiva, en 43.294,16€, y establecer, con efectos de día 13 de junio de 2018, la retribución del área de gestión de Urbanismo y Plan de movilidad, en régimen de dedicación exclusiva, en 32.928,84€, importe que resulta de aplicar a la retribuciones aprobadas a la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de día 25 de junio de 2015 los porcentajes de incremento que la Ley de Presupuestos del Estado ha fichado para el personal al servicio de la Administración Local, durante el transcurso de los distintos ejercicios, tal como se detalla a continuación:

Miembro equipo de gobierno	Áreas de gestión	Dedicación	Retribución
Jaume Monserrat Vaquer	Alcaldía, coordinació de regidurías, representación institucional, gobernanza, agricultura, caminos, turismo, playas, tránsito y circulación, Policía Local, y modernización.	100%	43.294,16 €
Joan Xamena Galmés	Urbanismo y Plan de movilidad.	100%	32.928,84 €

Segundo. Aplicar anualmente a las remuneraciones anteriores los porcentajes de incremento que la Ley de presupuesto del Sido fije para el personal al servicio de la Administración Local.

Tercero. Mantener los acuerdos adoptados mediante sesión extraordinaria del Ayuntamiento Lleno de día 25 de junio de 2015 respecto al resto de retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación.

Cuarto. Publicar este acuerdo en el tablón de edictos de la corporación, en el tablón de anuncios electrónico y en el BOIB, en cumplimiento del que dispone el artículo 75.5 de la LBRL.

Felanitx, 18 de julio de 2018

El alcalde

Jaume Monserrat Vaquer

